

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios****Consejería de Sanidad****SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD**

22 *RESOLUCIÓN de 29 de septiembre de 2020, de la Viceconsejera de Asistencia Sanitaria, por la que se hace pública la formalización del contrato del acuerdo marco para el “Suministro de material para fotoféresis con destino a hospitales dependientes del Servicio Madrileño de Salud”.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud.
 - b) CIF: Q2801221I.
 - c) Domicilio: Plaza Carlos Trías Bertrán, 7.
 - d) Localidad y código postal: 28020 Madrid.
 - e) Código NUTS: ES30.
 - f) Teléfono: 914 265 404.
 - g) Telefax: 915 867 108.
 - h) Correo electrónico: licitacionescentralcompras@salud.madrid.org
Dirección internet “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
2. Tipo de poder adjudicador: Administración Pública. Organismo regional.
Principal actividad: Salud.
3. Central de compras: (Ley 4/2012, artículo 22, apartado 1): No.
4. Código CPV: 33140000-3, Material médico fungible.
5. Código NUTS del lugar principal de ejecución: ES30 Comunidad de Madrid.
6. Descripción de la licitación:
 - a) Número de expediente: AM PA SUM 20/2019.
 - b) Tipo: Suministro.
 - c) Naturaleza, alcance y objeto del contrato: Suministro de material para fotoféresis con destino a Hospitales dependientes del Servicio Madrileño de Salud.
 - d) División por lotes y número: Sí, 2.
 - e) Valor estimado del contrato: 3.805.176,28 euros.
 - f) Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 1.902.588,14 euros.
 - IVA: 399.543,51 euros.
 - Importe total: 2.302.131,65 euros.
7. Tipo de procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto con Pluralidad de criterios.
8. Acuerdo Marco: Sí.
9. Sistema dinámico de adquisición: No.
10. Criterios de adjudicación: Conforme al apartado 6 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares: Criterio relacionado con los costes: Precio 70 puntos, y otros criterios evaluables de forma automática por aplicación de fórmulas: Calidad técnica, 30 puntos.
11. Formalización del contrato:
 - a) Fecha adjudicación del contrato: 12 de agosto de 2020.
 - b) Fecha de Formalización del contrato: 14 de septiembre de 2020
 - c) Empresas adjudicatarias:
 - c1) Fresenius Kabi España, S. A. U., CIF: A-08130502 (Lote 1.1).
 - c2) Maco Spania, S. L., CIF: B-82183849 (Lote 1.2).
 - c3) Terumo BCT España, S. L. U., CIF: B-87771499 (Lotes 1.1 y 2.3).

- d) Importe de adjudicación: Al tratarse de un acuerdo marco se adjudica por precios unitarios, sin existir importe cierto de adjudicación:
- d1) 204,93 euros sin IVA (247,97 euros IVA incluido).
 - d2) 200,00 euros sin IVA (242,00 euros IVA incluido).
 - d3) 204,50 euros sin IVA (247,45 euros IVA incluido) y 858,00 euros sin IVA (1.038,18 euros IVA incluido).
- e) Ventajas de las ofertas adjudicatarias: Las empresas adjudicatarias cumplen con todos los requisitos exigidos en los Pliegos Administrativos y Técnicos, siendo sus ofertas las más ventajosas por aplicación de los criterios de adjudicación, según la Resolución de adjudicación de 12 de agosto de 2020.
12. Fechas y referencias de publicaciones anteriores:
- “Diario Oficial de la Unión Europea”: 16 de julio de 2019.
 - BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID: 26 de julio de 2019.
 - Perfil de Contratante: 17 de julio de 2019.
13. Fecha envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 13 de octubre de 2020.

Madrid, a 29 de septiembre de 2020.—La Viceconsejera de Asistencia Sanitaria, P. D. (Resolución 290/2015, de 30 de julio), El Director General de Gestión Económico-Financiera y Farmacia, Rafael A. Barberá de la Torre.

(03/27.087/20)

